MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 1371.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 17/2013, PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES" - ID 257.953, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES.

Asunción, 29 de noviembre de 2013

VISTO: Los antecedentes relacionados al llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 17/2013, PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES" - ID 257.953, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación; y

CONSIDERANDO: Que, el Ministerio de Industria y Comercio convocó a CONTRATACION DIRECTA N° 17/2013, PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES" - ID 257.953, conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Sobres físico fue realizada en fecha 26 de noviembre de 2013 y en la misma consta la lista de proveedores participantes como sigue: TECNO TRAFO INGENIERIA, TRAFOPAR, CONSTRUVIP y TRAFOSUR.-

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abg. Nelson Florentín, representante de la Dirección General de Asuntos Legales, Sr. Alipio Rivarola, Representante del Vice Ministerio de Industria y el Sr. Fidencio Ozuna, representante de la Dirección de Servicios Administrativos elevó su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 29 de noviembre de 2013, de conformidad a lo previsto en el Articulo 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la **LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y en el Decreto N° 21909/03 que lo reglamenta.

Que, el Articulo 28 de la Ley de Contrataciones Públicas dispone que corresponda a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la Adjudicación.

Que, se cuenta con Certificación Presupuestaria N° 83/2013 para la Adjudicación correspondiente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 1371 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 17/2013, PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES" - ID 257.953, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES.

Que, el Ministro de Industria y Comercio, es el Jefe Superior y responsable de la formulación y ejecución de la política confiada al Ministerio y en tal carácter le compete la alta dirección del mismo, conforme lo establece el Artículo 1° inciso b) del Decreto N° 2.348/99 "Por el cual se Reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio – Ley N° 904/63 y se deroga el Decreto N° 902/73".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- **ADJUDICAR** la CONTRATACION DIRECTA N° 17/2013, PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES" - ID 257.953, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: TRAFOSUR S.A., por un importe total de Gs. 17.500.000 (guaraníes diecisiete millones quinientos mil).

Artículo 2°.- **IMPUTAR** los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de Gastos aprobados para el Ejercicio Fiscal 2013 asignados al Ministerio de Industria y Comercio.

Artículo 3°.- **AUTORIZAR** a el/la de la Dirección General de Administración y Finanzas la suscripción del Contrato respectivo.

Artículo 4°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar

GUSTAVO LEITE
Ministro

GL/AW/gb